

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

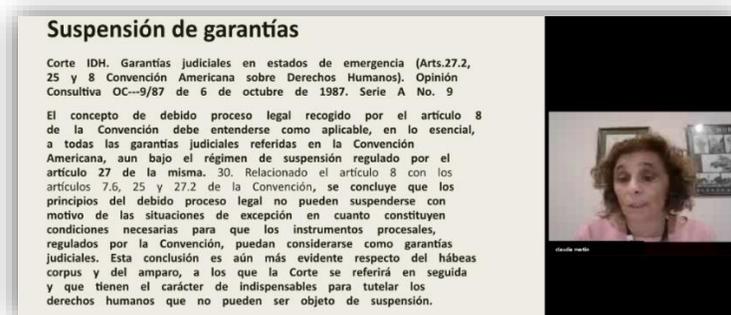
Corte IDH_CP-97/2020 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos

CULMINA EL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN SOBRE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR



San José, Costa Rica, 7 de octubre de 2020.- El día 6 de octubre, comenzó el tercer y último módulo del Programa de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en El Salvador. El módulo final se llevará a cabo los días 8, 13 y 15 de octubre por medio de videoconferencias, y en esta oportunidad, la ponencia estuvo a cargo de la profesora Claudia Martín, Codirectora de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Profesora Residente en American University Washington College of Law.

Durante el inicio de la clausura participaron alrededor de 35 funcionarios entre ellos, Jueces, Fiscales del Ministerio Público y agentes de la Procuraduría General de la República de El Salvador, quienes profundizaron sus conocimientos en los estándares de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana relativos a la administración de justicia.

Este Programa de formación se enmarca en proyecto "Fortalecimiento de la protección de derechos humanos y el Estado de derecho mediante el diálogo jurisprudencial, la optimización de capacidades y el cumplimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en El Salvador, Guatemala y Honduras" que lleva adelante el Tribunal de San José con el generoso apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@cortheidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2020. 

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported

Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.

 (506) 2527-1600

 www.corteidh.or.cr
cortheidh@cortheidh.or.cr

 Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses,
San Pedro, San José, Costa Rica.